

1250

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ /2018.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 MAY 2018

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda-Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

2747

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0313/2018, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG" y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: -----
\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de ----- acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

De la presente autorización el importe de \$7'000,000.00, se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 251423, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre las acciones realizadas con base en el "CONVENIO" mencionado, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.



Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

- C.c.p. C. Reynaldo Melquiades Ortiz Miguel.- Presidente Municipal Interino de Motozintla.- Para su conocimiento.- Motozintla.
- Lic. Carlos Ramón Bermúdez López.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
- Archivo.
- Minutario.

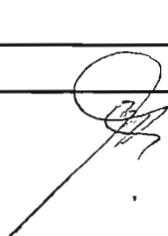
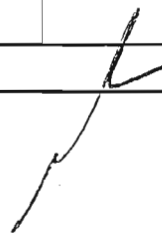
MABA/VJHC/EB/EM/JDRM/Vict

31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018	Motozintla de Mendoza	Motozintla	10,000,000.00
Prevencción Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,262,250.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia			5,376,050.00
Red Nacional de Radiocomunicación			1,149,700.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			92,000.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			120,000.00
TOTAL \$			10,000,000.00



SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018
ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

1250

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20009

Fecha: 09/05/2018

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 10,000,000.00
(Diez Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																	T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS					
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	COGC	OG	TG	TR	FF	SFF			PF	CP	DM	DE	AL	IMPORTE POR MES
01.	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	2	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	057	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	1	10,000,000.00	5	5	7,000,000.00
																							10	10	3,000,000.00	

CONCEPTO:

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, en el municipio de Motozintla.

SOLICITA

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

0151

201805-MD02747

11/05/18

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$7,000,000.00

(Siete Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de MAYO 2018

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	7,000,000.00

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 251423

Importe

7,000,000.00

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Motozintla, Chiapas

Importe

7,000,000.00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 9 de mayo de 2018

Total \$:

7,000,000.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión

Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Autorizo



IP-Kem
MPI-9



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS
2015 - 2018

Oficio Numero: PMM/PM/ 009/2018
ASUNTO: Presentando caratulas de cuentas FORTASEG 2018.

Motozintla de Mendoza, Chiapas a 07 de Mayo del 2018.

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS
TESORERA ÚNICA
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
PRESENTE

Por medio del presente y de la manera mas atenta me permito presentarle y darle a conocer el nuevo numero de cuenta bancaria para que sea depositada la participación del Municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas.

BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	SUCURSAL	# DE CUENTA	CLAVE INTERBANCARIA
Bancomer	Mpio de Motozintla de Mendoza FORTASEG 2018	Cash Management Gobierno MN (PRODUCTIVA)	1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula	0111486527	012133001114865273
Bancomer	Mpio de Motozintla de Mendoza FORTASEG 2018 coparti	Cash Management Gobierno MN (PRODUCTIVA)	1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula	0111486322	012133001114863220

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- ✓ Caratula de cuenta.
- ✓ Anexo de datos generales.
- ✓ Ficha de depósito

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

- DR. VÍCTOR LAVALLE CUEVAS
Presidente Municipal
- LIC. LUIS FERNANDO AGUILAR AGUILAR
Secretario Municipal
- LIC. FRANCISCA IMELDA CHOY ROMERO
Síndico Municipal
- CC. REGIDORES
- GERSON VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
Primer Regidor Propietario
- AMINIA BARRIOS CHUN
Segundo Regidor Propietario
- JULIO VELÁZQUEZ LÓPEZ
Tercer Regidor Propietario
- AZLID VINISSA BORRALLAS LÓPEZ
Cuarto Regidor Propietario
- REYNALDO MELQUIADES ORTIZ MIGUEL
Quinto Regidor Propietario
- JOSEFINA MÁTEO LÓPEZ
Sexta Regidora Propietaria
- ING. EDGAR ALFREDO GARCÍA LOBOS
Regidor Propietario
- ISAURA GLORIBELMA RAMÍREZ BARRIOS
Regidora Propietaria
- ALMA NÉLIDA GONZÁLEZ ROBLERO
Regidora Propietaria
- GLADYS MELBA MORALES
Regidora Propietaria

ATENTAMENTE:
2015-2018
C. REYNALDO MELQUIADES ORTIZ MIGUEL
MOTOZINTLA, CHIAPAS
PRESIDENTE INTERINO

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
09 MAY 2018

RECIBIDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
09 MAY 2018
ORIG. C/D
15:55 hrs
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

C.C.P. Archivo.

Tapachula, Chiapas. 09 de febrero de 2018

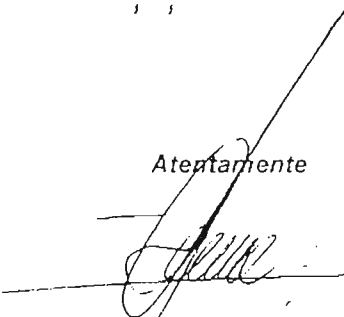
Dr. Victor Lavalle Cuevas
Presidente Municipal
MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS

Por este medio, me permito informarle a usted, que en nuestra institución se encuentra abierta una cuenta bancaria con los siguientes datos:

Fecha de Apertura: 09 de febrero de 2018.
Número de Cuenta: 0111486527
Nombre de la Cuenta MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA FORTASEG 2018
Tipo de Cuenta: Cash Management Gobierno MN (Productiva)
Moneda: Nacional
Sucursal: 1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula
Clave Interbancaria (CLABE): 012133001114865273

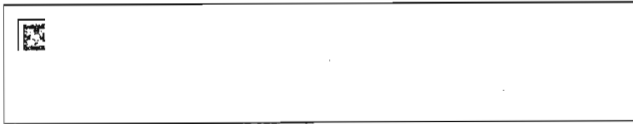
Sin más de momento y en caso que necesite información adicional, quedamos a sus apreciables instrucciones.

Atentamente


Lic. Thania Escobar Juárez
BBVA Bancomer, S.A.
Banca de Empresas y Gobierno Tapachula

Tapachula, Chiapas. 09 de febrero de 2018

100-10



Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

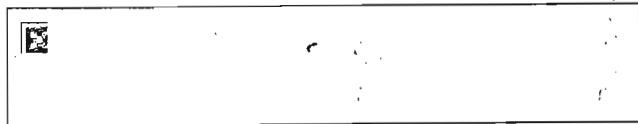
02/05/2018 15:48

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	00111486527
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001114865273
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$7,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SH TU DCMYFP DAM 001 2018
Clave de Rastreo	8846APA7201805020582988666
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	02/05/2018 15:14:07 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:41:50 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:43:36 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 81569600 ? Guadajajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



100-10

Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 15:54

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	00111486527
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001114865273
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$9,339.17
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SHTU DCMYFP DAM 002 2018
Clave de Rastreo	8846CAP3201805020582993181
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CLAUDIA VERONICA RECINOS CABRERA
Fecha Captura	02/05/2018 15:33:08 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:52:53 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:54:43 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783